



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0014171/2018

VISTO

El pedido formulado por la alumna Martina Julieta QUINZIO (DNI. 39.899.125), por el cual solicita que se le reconozca la asignatura Microbiología de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) con la asignatura Microbiología General y De Los Alimentos cursada y aprobada en la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales; y

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área de Enseñanza.

A lo informado por los docentes responsables de la asignatura Microbiología.

A lo dispuesto por Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 2º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Martina Julieta QUINZIO (DNI. 39.899.125), una vez que haya cumplimentado con lo especificado por los docentes de la asignatura Microbiología a foja 21 y 22, en cuanto a su solicitud de reconocimiento de la asignatura Microbiología General de la carrera de Bioquímica (plan 2007) como válida para la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018).-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución N°
VGM/mie

465

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC